

RIO GALLEGOS, 13 MAY 2010

VISTO:

La Nota interpuesta por la Dra. Silvia G. BATAREV en su carácter de Presidente del Consejo Agrario Provincial; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma invita a esta institución a participar del encuentro taller denominado "consolidación del Plan Forestal Regional Patagónico" (PFRP), el cual se realizará el día 18 de mayo del corriente año en FOMICRUZ;

QUE asimismo destaca en su misiva que tal evento se realiza en el marco de socialización del (PFRP), presentando el proceso de construcción y los documentos de Visión Estrategia elaborados hasta la fecha, con el objeto de lograr el consenso, sobre las líneas de acción, de los diferentes actores del sector forestal de nuestra provincia;

QUE dada la importancia de la temática a tratar, el suscripto considera que el Ing. Forestal Lucas MONELOS reúne los requisitos académicos para representar a esta Casa de Altos Estudios;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Ing. Forestal Lucas MONELOS como representante de esta Unidad Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, para participar del encuentro taller denominado "consolidación del Plan Forestal Regional Patagónico" (PFRP), el cual se realizará el día 18 de mayo del corriente año en FOMICRUZ. -

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

414



DR. ALEJANDRO SANCHEZ
DECANO
UNPA RIO GALLEGOS